INVERSIONES CALDO E'GALLO DE PEDRO VETHENCOURT, F.P

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
RM No. 454
215º y 166º
Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA
CERTIFICA:
Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 11-B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 43 correspondiente al año 2025,** así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:
454-52971
ESTE FOLIO PERTENECE A:
INVERSIONES CALDO E'GALLO DE PEDRO VETHENCOURT, F.P
Número de expediente: 454-52971
CIUDADANO:
REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
SU DESPACHO.-
Quien suscribe, PEDRO JUAN VETHENCOURT SIMANCAS, venezolano, mayor de edad, soltero, domiciliado en el Municipio San Rafael de Carvajal Estado Trujillo, titular de la Cédula de Identidad Nº V-24.565.975, con Rif. V-245659756, ante usted con todo respeto acudo y expongo: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Ordinal 8 del Artículo 19 del Código de Comercio, participo que he decidido conformar y establecer bajo mi única y exclusiva responsabilidad, sin participantes ni asociados, una Firma Personal que se regirá por las disposiciones establecidas en el código de comercia vigente y conforme a las siguientes clausulas: PRIMERA: La Firma Personal se denominara INVERSIONES CALDO E'GALLO DE PEDRO VETHENCOURT, F.P. SEGUNDA: Tendrá su domicilio en Av. Principal de Carvajal, Sector La Horqueta, Local N° 4, Parroquia Carvajal, Municipio San Rafael de Carvajal, Estado Trujillo, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones dentro y fuera del país, pudiendo ser trasladada a cualquier otro punto del estado o la república. TERCERA: Su objeto principal será la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mobiliario, ya sea línea blanca o marrón, para el equipamiento de oficinas, papelería, útiles escolares, artículos de quincallería, artículos de oficina, artículos de limpieza, artículos de plástico en general, la instalación de equipos, el mantenimiento y reparaciones; así como cualquier otra actividad de licito comercio conexa con el objeto principal. CUARTA: El Capital de la mencionada Firma Personal será la cantidad de QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 500.000,00), representados en Inventario de Mobiliario y Equipos de trabajos propios del ramo. Y yo, PEDRO JUAN VETHENCOURT SIMANCAS antes identificado, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que el capital, bienes, haberes, valores o títulos del acto jurídico otorgado a la presente fecha, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos, a su vez, los fondos de este acto, tendrán un destino lícito. A tal fin ruego a Usted, ordene la correspondiente inserción del presente Registro de Comercio, y así mismo solicito se me expida copia certificada del mismo con el auto que lo provea a los fines legales consiguientes. En Valera a la fecha de su presentación.
PEDRO JUAN VETHENCOURT SIMANCAS
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
RM No. 454
215º y 166º
Lunes 22 de Septiembre de 2025
Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) FREIBEL ARAUJO IPSA N.: 264366, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 43, TOMO 11-B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO, Derechos pagados BS: 3460.13 Según Planilla RM No. 45400237575. La identificación se efectuó así PEDRO JUAN VETHENCOURT SIMANCAS C.I. V-24565975 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ
REGISTRADORA
Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO
ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES CALDO E'GALLO DE PEDRO VETHENCOURT, F.P
Número de expediente: 454-52971
CONST
Lunes 22 de Septiembre de 2025, (FDOS.) PEDRO JUAN VETHENCOURT SIMANCAS CI: V-24565975 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN **SEGÚN PLANILLA NO.: 454.2025.3.128**
Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO
REGISTRADORA